

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesSuperintendencia  
de Transporte Terrestre de  
Personas, Carga y Mercancías*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"***RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA  
DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS  
PROCESO CAS N° 033-2025-SUTRAN****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE UN/A (1) INSPECTOR/A UD (ICA)**

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	ANTONIO GAMBOA EMELIN MEREDIT	APTO/A	11:30 a.m.
2	AYARZA HUAMANI RUBEN FERNANDO	APTO/A	11:30 a.m.
3	CRIOLLO VELASQUEZ LUIS CARLOS	APTO/A	11:30 a.m.
4	DE LA CRUZ ARCE JUAN CARLOS	APTO/A	11:30 a.m.
5	HERNANDEZ VALENZUELA JAZMIN ALEJANDRA	APTO/A	11:30 a.m.
6	HUAMANI DOMINGUEZ LUIS GUSTAVO	APTO/A	11:30 a.m.
7	JIMENEZ GOMEZ VLADIMIRO JOSUE	APTO/A	11:30 a.m.
8	MAMANI QUISPE CARMEN ROSARIO	APTO/A	11:30 a.m.
9	PACHECO MAMANI JOSE HERNAN	APTO/A	11:30 a.m.
10	PARIAN MANSILLA DANIELA ELVIRA	APTO/A	11:30 a.m.
11	QUILO CHAVEZ ROSA MIRELA	APTO/A	11:30 a.m.
12	SANCHEZ RAFAEL DEYBIN	APTO/A	11:30 a.m.
13	TORRES BONILLA CRISTIAN BORIS CRISTIAN BORIS	APTO/A	11:30 a.m.
14	TORRES VENTURA JOSE LUIS	APTO/A	11:30 a.m.
15	URIBE VELASQUEZ FIORELLA ALEXANDRA	APTO/A	11:30 a.m.
16	VILLACREZ HUAMAN JAMILE ALEXANDRA	APTO/A	11:30 a.m.
17	YANA APAZA WILSON	APTO/A	11:30 a.m.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	OBSERVACIÓN
1	AROSTE CACERES BRILLITD DEL ROSARIO	NO APTO/A	No cumple con ítem 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir cursos y/o estudios de especialización.
2	BENDEZU VELASQUEZ MARIA DEL PILAR	NO APTO/A	No cumple con ítem 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización.
3	BUENDIA BENDEZU ZULEIK MILAGROS	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada.
4	CANALES MORA MARIA ESTELA	NO APTO/A	Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización.



**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesSuperintendencia  
de Transporte Terrestre de  
Personas, Carga y MercancíasDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

5	CANELO MAGALLANES MARIA DEL ROSARIO	NO APTO/A	No registra SI o No en los ítems de la Declaración Jurada.
6	CASTAGNOLA ALDEA JEAN CARLOS	NO APTO/A	No cumple con ítem 15 de la Declaración Jurada.
7	GÓMEZ CANALES CHRISTIAN ALBERTO	NO APTO/A	No registra información en la Declaración jurada.
8	GONZALES MUÑOZ CARLOS ANTONIO	NO APTO/A	No cumple con ítem 6, 8, 4 y 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización.
9	HILARIO TABOADA AIRTHON ARTURO	NO APTO/A	Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización
10	JARA CUADROS FORTUNATO LUIS	NO APTO/A	No registra SI o No en los ítems de la Declaración Jurada.
11	LOMAS GALINO CLAUDETH	NO APTO/A	No cumple con ítem 6 y 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización.
12	MORALES GARAVITO JAIME LEONEL	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada. No cumple con ítem 15 de la Declaración Jurada.
13	ORDOÑEZ LAVADO WILLIAN	NO APTO/A	Número de proceso no es el correcto en la Declaración Jurada. No cumple con ítem 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización.
14	PAITAN ORMEÑO ORLANDO ALFONSO	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS y no registra SI o No en los ítems de la Declaración Jurada.
15	PEÑA GARCIA ALEJANDRO ROALDO	NO APTO/A	Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización.
16	QUIROZ PEREZ SEGUNDO OSCAR	NO APTO/A	Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización. No adjunta Declaración jurada.
17	QUISPE CALDERON JAIME EMILIO	NO APTO/A	Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización.
18	RAMIREZ GARCIA DEYBY FARLY	NO APTO/A	No cumple con ítem 16 de la Declaración Jurada.
19	RANILLA FLORES JUAN LUIS	NO APTO/A	No cumple con ítem 14 y 15 de la Declaración Jurada.
20	ROSALES TADEO ARMINDA ELOISA	NO APTO/A	No cumple con ítem 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización.
21	SUINEY WONG SHIRLEY ALEJANDRA	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada.
22	TICONA MIRANDA BETO ALFREDO	NO APTO/A	No cumple con ítem 6 y 16 de la Declaración Jurada.
23	YANA APAZA VICTOR	NO APTO/A	No cumple con ítem 16 de la Declaración Jurada.

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; y deberán estar caso contrario se les denegará el ingreso.





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Superintendencia  
de Transporte Terrestre de  
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

Los/as postulantes(s) declarados **APTOS/AS** deberán registrarse en el siguiente enlace: <https://escuela.sutran.gob.pe/> menú **REGISTRO DE POSTULANTE CAS**, completar el **Registro de usuario para acceder a la Plataforma Virtual de la SUTRAN**, únicamente el día **05 de marzo de 2025 en el horario de 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.** para generar su usuario y clave, los cuales son necesarios para acceder posteriormente a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de forma virtual. Si el/la postulante no realiza su registro no podrá acceder a la evaluación de conocimientos y será calificado posteriormente como **NO SE REGISTRO**.

Para mayor referencia sobre cómo registrarse, puede verificar la gráfica informativa **al final** de la presente publicación.

### **FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO**

**Fecha: 10 de marzo de 2025**

**Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro precedente**

**Lugar: Plataforma Zoom**

Adicionalmente los/las postulantes declarados **APTO/A** deberán seguir los siguientes lineamientos:

- a) Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.
- b) Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado **DESCALIFICADO**.
- c) El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda **verificar en su carpeta de correos No Deseados o Spam**. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica [consulta-incorporacion@sutran.gob.pe](mailto:consulta-incorporacion@sutran.gob.pe)
- d) **El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as APTO/A** (salvo errores tipográficos); caso contrario no se le derivará a la sala correspondiente, hasta que actualice su usuario dentro del tiempo de tolerancia.
- e) Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado **NSP** (no se presentó).
- f) Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Superintendencia  
de Transporte Terrestre de  
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

- g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada **para la verificación de la identidad**, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).
- h) **Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual.**
- i) La evaluación contará con un supervisor/a, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:
- Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
  - Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.
- j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de **DESCALIFICADO/A**. En ese sentido, **queda totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación.**
- k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas.

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: [consulta-incorporacion@sutran.gob.pe](mailto:consulta-incorporacion@sutran.gob.pe)

Lima, 04 de marzo de 2025

**Unidad de Recursos Humanos.**





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



# Guía de registro de nuevos usuarios

Para tener acceso a la Plataforma Virtual de la SUTRAN necesitas crear una cuenta. Estos son los pasos a seguir:

Ingresar a la URL:

<https://escuela.sutran.gob.pe>

En la fecha de Registro de Postulante y en horario de 09:00 am a 04:00 pm

1



Haga clic en el menú Registro de postulantes CAS



2

Completa el formulario y luego haga clic en Crear cuenta

3

El sistema le enviará un e-mail para verificar que su dirección es correcta.

No te olvides de verificar tu carpeta de "correos no deseados o spam"



¡Listo! podrás acceder a tu cuenta ingresando con tu usuario y contraseña (tu número de DNI en ambos), el acceso se habilitará el día de la evaluación.



4

El día que tienes programado rendir la evaluación y te encuentres en la videollamada, el moderador/a te brindará las instrucciones para acceder al cuestionario

Recuerda que...

- El tiempo máximo de la evaluación es 25 minutos.
- Transcurrido ese tiempo la plataforma se cierra automáticamente.
- El examen consta de 20 preguntas.

5

